

CUENTA DE COBRO No 3

GOBERNACIÓN DE CALDAS

DEBE A

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR

CC.1053830162 de Manizales-Caldas

**LA SUMA DE: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE
(\$ 4.880.000)**

POR CONCEPTO DE:

prestar los servicios profesionales como abogado para atender las víctimas de trata de personas reportadas en el Departamento de Caldas en cumplimiento de la Ley 985 de 2005

FORMA DE PAGO: Abonar a la cuenta de ahorros No 0550488422655685 Banco de Davivienda.

FECHA DE COBRO: 09 de diciembre de 2025

Se firma en la ciudad de Manizales a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR

CC 1.053.830.162 de Manizales